

la aprobación previa a la aprobación provisional de la Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio así como del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

Ambos documentos se someten a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, periodo durante el cual podrán ser examinados por cualquier persona física o jurídica en la sede de este Ayuntamiento y en horario de oficina, al objeto de formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Doña Mencía, 19 de junio de 2000.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE (GRANADA)

EDICTO.

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe.

Hace saber: Que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 28.6.00, se ha modificado el apartado f) de la Base 2.^a, de las bases que han de regir la provisión con carácter de interino de 2 plazas de Guardias de la Policía Local, que fueron publicadas en el BOJA núm. 55, de 11.5.00. Dicho apartado f) queda redactado del siguiente modo:

«Apartado f) Estar en posesión de los carnés de conducir A y B₁₀ de los que se titular el aspirante, debiendo acompañar a su instancia fotocopia debidamente compulsada por la Secretaría General, previa exhibición del original».

Lo que se anuncia para general conocimiento.

El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 1388/2000).

Por Aceitunas Sevillanas, S.A. se ha solicitado licencia de apertura para balsa evaporativa de decantación de residuos de aderezo de aceitunas.

Publicándose el presente por espacio de 20 días para oír reclamaciones.

Pilas, 8 de febrero del 2000.- El Alcalde.

IES ALBAYZIN

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1567/2000).

Centro I.E.S. Albayzín.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de don Jesús Orduña Espinosa, expedido el 22 de diciembre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 5 de junio de 2000.- El Director, Gregorio Palomino Palma.

IES AYNADAMAR

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1582/2000).

Centro I.E.S. Aynadamar.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista en Informática, de don Jesús Orduña Espinosa, expedido el 31 de agosto de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 6 de junio de 2000.- El Director, José Ocete Guzmán.

IES JESUS MARIN

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1597/2000).

Centro I.E.S. Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista en Electrónica de Comunicaciones, de don Francisco Manuel Santana Jiménez, expedido el 1 de junio de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 9 de junio de 2000.- El Director, Juan Antonio Barea Guerrero.

IES SANTA MARIA DEL ROSARIO

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 1609/2000).

Centro I.E.S. Santa María del Rosario.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior, de doña Clotilde Murto González, expedido el 30 de abril de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Cádiz, 13 de junio de 2000.- El Director, Manuel Baraja Montaña.

CP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1619/2000).

Centro: C.P. Ntra. Sra. del Rosario.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de don Andrés Martínez Ortega, expedido el 8 de agosto de 1988.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Campo-Cámara, 12 de junio de 2000.- El Director, José Briones Sáez.

SDAD. COOP. AND. ROTAEM

ANUNCIO. (PP. 1738/2000).

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha de 23 de junio de 2000, se ha celebrado Asamblea General Extraordinaria en la que por unanimidad de todos los socios se ha acordado la transformación de forma jurídica de la entidad de Sociedad Cooperativa Andaluza a Sociedad Limitada Laboral, celebrán-

dose la Junta General constituyente de la misma, y que una vez sea aprobado el acuerdo de transformación por el Consejo Andaluz de Cooperación, la nueva entidad causante de la transformación funcionará como Sociedad Limitada Laboral en constitución hasta su inscripción en los correspondientes Registros, y que tendrá la denominación de Rota Electricidad y Montajes, S.L.L.

Rota, 23 de junio de 2000.- El Presidente de la Sociedad Cooperativa Andaluza en Transformación, Antonio Herrera Rodríguez. D.N.I. 52.311.511-N.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63